



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

Con fundamento en el artículo 10, fracción XXI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

### **Contratación, designación y comisión de funcionarios.**

Sujeto obligado	Periodo informado	Nombre del trabajador	Nivel de puesto	Concepto laboral	Denominación del cargo	Denominación de adscripción	Número de plazas
<b>A la fecha no se encuentran funcionarios comisionados a ninguna Área de la Administración Municipal.</b>							

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
19 de Abril de 2016	Secretaría de Administración	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información Pública